Proyecto

Un cancionero y dos lenguas

1° GRADO



SERIE
Las lenguas en la escuela



Buenos Aires Ciudad

Vamos Buenos Aires

Jefe de Gobierno

Horacio Rodríguez Larreta

Ministra de Educación e Innovación

María Soledad Acuña

Subsecretario de Planeamiento e Innovación Educativa

Diego Javier Meiriño

Directora General de Planeamiento Educativo

María Constanza Ortiz

Subsecretaria de Coordinación Pedagógica y Equidad Educativa

Andrea Fernanda Bruzos Bouchet

Subsecretario de Carrera Docente y Formación Técnica Profesional

Jorge Javier Tarulla

Subsecretario de Gestión Económico Financiera y Administración de Recursos

Sebastián Tomaghelli

G.C.A.B.A. | Ministerio de Educación e Innovación | Subsecretaría de Planeamiento e Innovación Educativa.

Subsecretaría de Planeamiento e Innovación Educativa (SSPLINED)

Dirección General de Planeamiento Educativo (DGPLEDU)

Gerencia Operativa de Lenguas en la Educación (GOLE)
Programa Escuelas de Modalidad Plurilingüe de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Especialistas: Cecilia Ansalone, Laura Castillo, Silvina Cormick, Leonor Corradi, Gabriela Gasquet, Diana Grunfeld, Cinthia Kuperman, Adriana Orozco, Claudia Petrone, Mónica Vidal, Mariángeles Viqueira

Revisión y adecuación: : Laura Castillo, Silvina Cormick, Gabriela Gasquet, Adriana Orozco, Claudia Petrone, Julia Vanodio, Mónica Vidal

Esta serie está dedicada a nuestra querida amiga y compañera Cecilia Ansalone.

Coordinación de materiales y contenidos digitales (DGPLEDU): Mariana Rodríguez
Colaboración y gestión: Manuela Luzzani Ovide

Corrección de estilo: Ana Premuzic

Ilustraciones: Susana Accorsi

Edición y diseño (GOC)
Coordinación de serie Las lenguas en la escuela: Silvia Saucedo
Edición: María Laura Cianciolo, Bárbara Gomila, Marta Lacour
Diseño gráfico: Octavio Bally, Ignacio Cismondi, Alejandra Mosconi, Patricia Peralta

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Un cancionero y dos lenguas. : primer grado. - 1a edición para el profesor - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Ministerio de Educación e Innovación, 2018.
Libro digital, PDF - (Serie Las lenguas en la escuela)

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-673-363-2

1. Enseñanza de Lenguas Extranjeras. 2. Lenguas Extranjeras. 3. Educación Primaria.
CDD 372.65

ISBN: 978-987-673-363-2

Se autoriza la reproducción y difusión de este material para fines educativos u otros fines no comerciales, siempre que se especifique claramente la fuente. Se prohíbe la reproducción de este material para reventa u otros fines comerciales.

En este material se evitó el uso explícito del género femenino y masculino en simultáneo y se ha optado por emplear el género masculino, a efectos de facilitar la lectura y evitar las duplicaciones. No obstante, se entiende que todas las menciones en el género masculino representan siempre a varones y mujeres, salvo cuando se especifique lo contrario.

Fecha de consulta de imágenes, videos, textos y otros recursos digitales disponibles en internet: 15 de octubre de 2018.

© Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires / Ministerio de Educación e Innovación / Subsecretaría de Planeamiento e Innovación Educativa. Dirección General de Planeamiento Educativo / Gerencia Operativa de Currículum, 2018.

Subsecretaría de Planeamiento e Innovación Educativa / Dirección General de Planeamiento Educativo / Gerencia Operativa de Currículum.
Holmberg 2548/96, 2° piso - C1430DOV - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

© Copyright © 2018 Adobe Systems Software. Todos los derechos reservados.
Adobe, el logo de Adobe, Acrobat y el logo de Acrobat son marcas registradas de Adobe Systems Incorporated.

G.C.A.B.A. | Ministerio de Educación e Innovación | Subsecretaría de Planeamiento e Innovación Educativa.

Presentación

Los materiales que componen la serie "Lenguas en la escuela" fueron elaborados en el marco del Programa Escuelas de Modalidad Plurilingüe de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires [1]. Las escuelas incluidas en el Programa mencionado "toman como uno de los ejes fundamentales de su trabajo las prácticas del lenguaje, englobando en ese concepto a la lengua materna y a las lenguas extranjeras sin desmedro de las restantes áreas" [2].

Se trata de proyectos que fueron probados, recreados y enriquecidos en cada una de las escuelas plurilingües en las que se implementaron. Las propuestas de enseñanza incluidas en cada material están sustentadas tanto en el Diseño Curricular para la Escuela Primaria, área Prácticas del Lenguaje, como en el Diseño Curricular de Lenguas Extranjeras, que comparten el enfoque sobre el objeto de enseñanza: las prácticas de los lenguajes.

La elaboración de estas propuestas se fundamenta en algunos principios básicos que atraviesan todo el recorrido realizado en el Programa desde 2001: la articulación en la enseñanza de las lenguas, el trabajo colectivo, la centralidad en la literatura y la selección de algunos criterios didácticos sostenidos durante todo el Nivel Primario. A continuación, se desarrolla el alcance de cada uno.

- **Articulación en la enseñanza de las lenguas**. Es el eje pedagógico en las escuelas plurilingües. Articular es tejer vínculos significativos entre las decisiones y las acciones que se llevan adelante en la escuela, intentando evitar su superposición, su fragmentación o su discontinuidad, ya que están orientadas a los mismos destinatarios. Es decir, son los mismos alumnos quienes aprenden la lengua de escolarización y las lenguas extranjeras. Esto implica una comunicación de doble vía que permita vincular productivamente la enseñanza en las lenguas, centrándose en un "hacer" compartido. La posibilidad de construir un trayecto educativo continuado significa que hay que lograr acuerdos acerca de las estrategias didácticas y respecto de las intervenciones frente a obstáculos cognitivos de los niños.
- **Trabajo colectivo y compartido**. Si la articulación es real y no solo una postulación abstracta, entonces es imprescindible el trabajo colectivo y compartido. Estos proyectos se elaboraron entre docentes de diferentes lenguas, con formaciones y tradiciones pedagógicas disímiles. La educación es, por definición, una tarea colectiva, y la creación de esta serie muestra la posibilidad y la concreción de esa tarea.
- **Centralidad en la literatura**. Las obras literarias brindan la posibilidad de interactuar con los textos auténticos que cada cultura produce. Para los alumnos, es atractivo saber que no son textos preparados especialmente "para aprender

G.C.A.B.A. | Ministerio de Educación e Innovación | Subsecretaría de Planeamiento e Innovación Educativa.

lengua", sino que son los mismos cuentos, historietas, canciones o poemas que leen, escuchan y cantan los niños hablantes de la lengua que ellos están aprendiendo, es decir, son los textos que forman parte de sus tradiciones y que configuran una identidad. Así, el lector toma contacto con diferentes modos de construcción del sentido.

- **Criterios didácticos sostenidos durante todo el Nivel Primario**. Los proyectos se ajustan a tres criterios didácticos sostenidos durante toda la escolaridad primaria:
  - » *Continuidad*: Opera en dos planos, el institucional y el del aula, dado que los mismos contenidos se presentan reiteradamente a los alumnos en diferentes momentos de su escolaridad, con el propósito de que avancen en su dominio a partir de aproximaciones sucesivas cada vez más ajustadas.
  - » *Progresión*: Es un criterio complementario al de la continuidad, ya que los contenidos que se reiteran nunca lo hacen de la misma manera, sino que reaparecen enriquecidos, con mejores posibilidades de profundización, con nuevas vinculaciones.
  - » *Variedad*: Permite multiplicar situaciones de lectura, de escritura, de tomar la palabra y de escuchar con distintos propósitos; presentar diferentes géneros, autores clásicos y contemporáneos; proponer distintas acciones frente a los textos o ampliar los modos de organización de la clase.

Creemos que estos proyectos pueden resultar un punto de partida interesante para todas las escuelas que se propongan una enseñanza que potencie la lectura, la escritura y la oralidad, es decir, las prácticas del lenguaje entendidas del modo más amplio y complejo posible [3]. Nuestro propósito es colaborar con la tarea docente, brindando un punto de partida para la discusión conjunta, los aportes mutuos y la adecuación a cada contexto grupal e institucional.

Iniciamos el recorrido confiando en que esta serie constituirá un aporte valioso para el trabajo cotidiano. Como toda serie en construcción, seguirá incorporando y poniendo a disposición de las escuelas de la Ciudad propuestas que den lugar a nuevas experiencias y aprendizajes.

María Constanza Ortiz
Directora General de
Planeamiento Educativo

G.C.A.B.A. | Ministerio de Educación e Innovación | Subsecretaría de Planeamiento e Innovación Educativa.

Instructivo de navegación

Los materiales de la serie **Las lenguas en la escuela** cuentan con elementos interactivos que permiten la lectura hipertextual y optimizan la navegación.

Para visualizar correctamente la interactividad, se sugiere bajar el programa Adobe Acrobat Reader que constituye el estándar gratuito para ver e imprimir documentos PDF.

Adobe Reader Copyright © 2018.
Todos los derechos reservados.

Estos documentos cuentan con las siguientes características de accesibilidad: idiomas especificados para programas lectores de pdf; textos alternativos en imágenes; utilización adecuada del color; etiquetado con orden lógico de lectura y de tabulación; marcadores; y enlaces de navegación.

Elementos interactivos

Flecha interactiva en portada, que lleva a la página posterior.

Volver a vista anterior — Al cliquear, regresa a la última página vista.

6 — Folio con flechas interactivas, que llevan a la página anterior y a la página posterior.

Introducción

Plaquetas en el índice interactivo, que indican los apartados principales de la propuesta.

1 Indica una cita o nota aclaratoria. Los números indican las referencias de notas al final del documento. Al cliquear, se abre un *pop-up* con el texto:

> Ovidescim repti ipita voluptis audi iducit ut qui adis moluptur? Quia poria dusam serspero voloris quas quid.

CAST. Indica las diferentes lenguas en la propuesta.

Indican apartados con orientaciones para la evaluación; textos sugeridos y frecuencia de la secuencia.

El color azul y el subrayado indican un vínculo a la web o a un documento externo.

G.C.A.B.A. | Ministerio de Educación e Innovación | Subsecretaría de Planeamiento e Innovación Educativa.

Índice interactivo

Introducción

Propósitos didácticos

Contenidos de uso de la lengua

Secuencia de trabajo

Reflexión metalingüística

Orientaciones para la evaluación

Bibliografía

G.C.A.B.A. | Ministerio de Educación e Innovación | Subsecretaría de Planeamiento e Innovación Educativa.

Introducción

La propuesta consiste en producir un cancionero bilingüe en papel o en formato digital. Para la recopilación, los alumnos escucharán y cantarán canciones en castellano y en la lengua extranjera; las leerán y las escribirán por sí mismos o a través de los docentes. Las producciones escritas también podrán ser, entre otras, el listado de las canciones, el prólogo o el índice.

CAST.

En primer lugar, se cantarán y se leerán canciones folclóricas tradicionales: nanas, retahílas, rondas, juegos y aquellas que los alumnos han aprendido en el Nivel Inicial. Después, se recopilarán las canciones de María Elena Walsh preferidas por ellos, grabadas por diferentes intérpretes y por la propia autora. Para eso, será preciso que los alumnos las escuchen y sigan su lectura en las versiones escritas.

FR.

Se recopilarán y cantarán canciones tradicionales —por ejemplo, *A la claire fontaine; Aux marches du palais; Sur le pont d´Avignon; Promenons-nous dans le bois*—, en especial, aquellas utilizadas para juegos infantiles, y otras no tradicionales, como *La moustache à papa* (Carmen Campagne), a través de las cuales los alumnos aprenderán palabras nuevas.

ENG.

Se recopilarán y cantarán algunas canciones tradicionales —por ejemplo, *It´s Raining, It´s Pouring; Twinkle Twinkle, Little Star; Solomon Grundy; Mary Had a Little Lamb; Humpty Dumpty; My Bonnie; Incy Wincy*—, en especial, aquellas utilizadas para juegos infantiles, y otras canciones no tradicionales, como *Here Comes the Sun o Hello, Goodbye*, apropiadas tanto para la edad de los chicos como para su desarrollo lingüístico.

IT.

Se recopilarán y cantarán algunas canciones tradicionales —por ejemplo, *Fra' Martino Campanaro; L'inverno è già passato; La casa—;* otras utilizadas para juegos infantiles *—La macchina del capo; Il ballo di Gallo Cristallo—* y cantilenas *(filastrocche) —Topolino topoletto; Filastrocca delle parole; Giro giro tondo* (cantilena de la región de Toscana); *Filastrocca della lana* (cantilena de la región de Campania); *La filastrocca di Cincirinella* (cantilena popular dialectal italiana); *Cecco Bilecco* (cantilena de la región de Véneto)—.

G.C.A.B.A. | Ministerio de Educación e Innovación | Subsecretaría de Planeamiento e Innovación Educativa.

PT.

Se recopilarán y cantarán canciones tradicionales, en especial aquellas utilizadas para juegos infantiles (*parlendas*) y, más tarde, canciones de artistas conocidos, por ejemplo, *Loja do Mestre André; Marinheiro só; O cravo e a rosa; Fui ao mercado; Peixe vivo; Se essa rua fosse minha; Marcha soldado; Um, dois, feijão com arroz; Cabeça, ombro, perna e pé; Oito anos* (Adriana Calcanhotto)*; Bim Bom* (Adriana Calcanhotto); *Criança não trabalha* (Arnaldo Antunes); *Lavar as mãos* (Arnaldo Antunes).

Frecuencia de trabajo: uno o dos espacios semanales.
Agrupamientos: individual, en pequeños grupos y colectivo.

Propósitos didácticos

- Proponer situaciones didácticas que ofrezcan oportunidades de enseñar y de aprender algunas de las prácticas del lector y del escritor comprometidas en la lectura y en la transcripción de textos poéticos.
- Generar espacios de reflexión metalingüística sobre aspectos comunes y diferentes entre las lenguas.
- Incentivar la apreciación del valor estético de las poesías y de las canciones.

A medida que avancen en la frecuentación de canciones, los alumnos tendrán la ocasión de:

- Encontrarse con la forma escrita de diversas canciones que conocen como oyentes.
- Intercambiar con el docente y con los compañeros acerca del sentido de las canciones.
- Evocar y escribir canciones populares conocidas por todos.
- Leer con diversos propósitos: localizar el título de una canción, el nombre de su autor o autora y de los intérpretes en cuestión, el estribillo, una parte faltante o transformada de alguna de las canciones.
- Identificar la distribución gráfica del texto poético y diferenciarla de la correspondiente a los textos en prosa.
- Seguir la lectura de una canción mientras se la escucha. Reflexionar acerca de la correspondencia entre el texto cantado y el texto escrito.
- Reconocer ciertos recursos propios de un autor, por ejemplo, el absurdo en el caso de María Elena Walsh.
- Dictar y transcribir canciones.

G.C.A.B.A. | Ministerio de Educación e Innovación | Subsecretaría de Planeamiento e Innovación Educativa.

- Dictar y revisar el prólogo del cancionero elaborado colectivamente.
- Editar el cancionero.

Esta propuesta supone que los alumnos tendrán contacto frecuente con las canciones en distintos momentos de la secuencia, lo que favorecerá la retención de sus letras. Esto les facilitará, a su vez, coordinar e identificar los fragmentos que escuchan con los fragmentos gráficos de la canción escrita. Se trata de una secuencia didáctica que apunta, de modo prioritario, a impulsar la lectura de los alumnos por sí mismos, especialmente de aquellos que están transitando el proceso de aprender esta práctica.

Contenidos de uso de la lengua

Quehaceres generales del lector

- Leer para divertirse, emocionarse, conocer otros mundos posibles y reflexionar sobre el propio.
- Participar de una comunidad de lectores de literatura.
- Adecuar la modalidad de lectura al propósito y al texto.
- Autocontrolar la interpretación del texto.
- Usar el contexto para desentrañar significados.
- Utilizar información provista por otros textos para anticipar el contenido y para enriquecer las interpretaciones.
- Evocar otros textos a partir del leído.
- Interpretar un texto a partir de lo que se sabe de otro.

Quehaceres del lector y adquisición del sistema de escritura

- Ajustar las anticipaciones tomando en cuenta los indicios provistos por el texto.

Quehaceres del escritor

- Recurrir a la lectura con un propósito determinado.
- Tomar en cuenta al destinatario.
- Decidir cuál va a ser la posición del enunciador y sostenerla durante toda la producción.
- Consultar con otros mientras se escribe.
- Recurrir a diferentes materiales de lectura.

G.C.A.B.A. | Ministerio de Educación e Innovación | Subsecretaría de Planeamiento e Innovación Educativa.

- Revisar mientras se está escribiendo.
- Revisar las distintas versiones.
- Asegurarse de que la espacialización del texto sea correcta.
- Editar los textos producidos.

Quehaceres del escritor y adquisición del sistema de escritura

- Dictar.
- Copiar.
- Escribir solo o con otros.
- Alternar los roles de lector y de escritor.

Quehaceres del hablante/oyente

- Narrar/escuchar historias.
- Renarrar historias conocidas.
- Escuchar relatos para renarrarlos.

G.C.A.B.A. | Ministerio de Educación e Innovación | Subsecretaría de Planeamiento e Innovación Educativa.

Secuencia de trabajo

Con el fin de que resulte más efectiva la comunicación de la secuencia, se la subdividió en cuatro partes:

- Entrar en tema.
- Leer y cantar canciones conocidas por los alumnos.
- Dictar, transcribir y anotar canciones.
- Armar el cancionero.

No es necesario realizar en primera instancia todas las situaciones de lectura para pasar, luego, a las de escritura, sino que es conveniente intercalar ambas.

Entrar en tema

Los alumnos listan canciones conocidas en ambas lenguas y registran por escrito las canciones que van cantando y aprendiendo para saber cuántas y cuáles son.

En primera instancia, escriben en sus cuadernos aquellas canciones que son sus preferidas. El registro tiene como intención dar un espacio de escritura, conocer y aprender vocabulario nuevo en contexto. En segunda instancia, le dictan al maestro la lista de esas canciones. Esta producción se mantiene expuesta en el aula, en un papel afiche. Se irán agregando los títulos de las nuevas canciones, nombres que serán utilizados como formas fijas, es decir, escrituras reconocibles que pueden ser útiles para producir escrituras desconocidas y nuevas.

Los alumnos cantan canciones populares en ambas lenguas y escriben algunas.

Esta actividad consiste en cantar una canción que el docente elige con los alumnos "porque todos las conocen", como *Que los cumplas feliz*, *La farolera*, *Duérmete mi niño*, entre otras. Luego, cada uno podría escribir la canción tal como la conoce, o bien dictársela al docente y que quede escrita a la vista de todos en un papel afiche.

El docente ofrece una mesa de libros de autores variados para seleccionar los de María Elena Walsh.

El docente confecciona un cartel visible para todos en el salón con los nombres y el apellido de la autora en imprenta mayúscula, y carteles más pequeños con la misma información (para el trabajo individual o por parejas). En esta situación didáctica puede intervenir de las siguientes formas:

G.C.A.B.A. | Ministerio de Educación e Innovación | Subsecretaría de Planeamiento e Innovación Educativa.

- Comenta la información que puede encontrarse en la tapa de un libro: título, ilustración, nombres y apellido del autor y del ilustrador, nombre de la editorial. El propósito es que los alumnos conozcan el tipo de información dentro de la cual tienen que identificar el nombre de la autora en cuestión.
- Propone a los alumnos que, en parejas, identifiquen los libros de María Elena Walsh, mientras recorre las mesas de trabajo y pregunta: ¿cómo se dieron cuenta de lo que dice allí?, ¿en qué se fijaron? A continuación, lista en un afiche las obras de María Elena Walsh halladas, entre las cuales figuran los libros de canciones.
- Presenta cada libro identificado por los alumnos, leyendo su título, mostrando su interior y leyendo también algunos fragmentos para que ellos piensen si se trata o no de canciones y por qué.
- Propone explorar variedad de libros de la autora (por ejemplo, *Canciones para Mirar* o *El Reino del Revés*), o bien sus índices, para localizar nombres de canciones conocidas. Aporta pistas que faciliten la localización de los títulos de las canciones para identificar el orden en que aparecen en los índices. Si se trata de la exploración del índice, propone buscar una determinada canción y localizar en qué página se encuentra para leerla y/o cantarla.

Leer y cantar canciones conocidas por los alumnos

Los alumnos localizan información específica a partir de la escucha de una canción.

Después de escuchar y de cantar una canción, se entrega, por parejas, la transcripción de la letra (incluyendo el título, el autor y el intérprete) y se solicita identificar en el texto algunas cuestiones, por ejemplo: ¿dónde dice el título de la canción?, ¿se repite el título en alguna parte de la canción?, ¿está escrito el nombre del autor?, ¿dónde? También podrían tener la canción escrita en un afiche, por ejemplo, la *Canción de la Vacuna* de María Elena Walsh y, luego de escucharla, plantear: ¿cuántas veces dice “brujito”?, ¿dónde dice “bru” y dónde “brujito”?, ¿dónde dice “vacuna”?, ¿hay partes que se repiten?, ¿cuáles y cuántas veces?

Los alumnos identifican el fragmento preciso de una canción en el que la audición se interrumpe.

Cada alumno cuenta con la copia de una canción y sigue con la vista su letra mientras la escucha, como lo ha realizado en otras oportunidades. Se interrumpe la audición en un momento sorpresivo y los alumnos tienen que identificar en el texto la parte de la canción donde se produjo la interrupción. Se escuchan algunas respuestas y se solicita que se las justifique. El docente interviene guiando el intercambio.

G.C.A.B.A. | Ministerio de Educación e Innovación | Subsecretaría de Planeamiento e Innovación Educativa.

Los alumnos identifican en qué parte del texto dice lo que ya saben que está escrito, a partir de la información que brinda el docente.

Cada alumno o grupo de alumnos cuenta con la versión escrita de tres canciones de María Elena Walsh: *Canción para tomar el té*; *Canción del jardinero*; *Canción del jacarandá*. El docente puede proponer: ¿cuál de estas tres canciones se llama *Canción del jardinero*? Solicita justificaciones de las respuestas de los alumnos: ¿Cómo te diste cuenta? ¿En qué te fijaste?

Los alumnos leen para ordenar partes de una canción conocida.

En primera instancia, escuchan la canción y la cantan sin tener el texto presente. Es importante que los alumnos conozcan bien la canción, para lo cual deben escucharla y cantarla. Luego, se reparten a cada uno las estrofas desordenadas y se les solicita que las ordenen, mientras escuchan la canción nuevamente. Para facilitar la tarea, es conveniente seleccionar canciones que cuenten una historia, por ejemplo: *Manuelita, la tortuga* o *El brujito de Gulubú*, ya que los sucesos ordenados cronológicamente favorecen la resolución de la actividad.

Los alumnos identifican partes faltantes en el texto de una canción a partir de su escucha.

Se trata de incluir, en las transcripciones de las canciones, espacios en blanco (correspondientes a palabras o a expresiones) para que los alumnos identifiquen qué falta en esos espacios y completen a partir de la escucha de la canción.

Los alumnos identifican fragmentos diferentes entre versiones de una misma canción.

Dado que las versiones de María Elena Walsh fueron tomadas como referencias para la transcripción de las canciones, se propone hallar las transformaciones de las letras que realizan los intérpretes en algunos casos. Los alumnos podrán escuchar una y otra vez las versiones en cuestión para identificar las transformaciones realizadas.

Dictar, transcribir y anotar canciones

Los alumnos dictan al docente una canción conocida.

Se remite a los alumnos a la lista de canciones —las populares y las de María Elena Walsh— que han ido confeccionando. La propuesta consiste en que elijan una que conozcan lo suficiente —y de la cual no tengan la versión escrita—, con el propósito de dictársela al docente para que quede registrada y pueda incluirse en el cancionero. Ese registro puede hacerse en un papel afiche —para que la canción pueda ser leída por todos— para retomarlo en sucesivos días. Para completar las partes de

G.C.A.B.A. | Ministerio de Educación e Innovación | Subsecretaría de Planeamiento e Innovación Educativa.

la canción que los alumnos no recuerden, podrán escucharla tantas veces como resulte necesario. Será importante retomar lo escrito en nuevas oportunidades para verificar si se ha culminado la tarea, para localizar "dónde dice", para poner título y autor si no lo hubieran realizado.

Los alumnos se autodictan.

Cada alumno escribe su canción preferida o parte de ella, por ejemplo, el estribillo. En este último caso, puede entregarse a cada uno una copia de la canción elegida dejando en blanco el espacio del estribillo para que lo completen por escrito. Para reponer la escritura de partes faltantes de la canción, puede solicitarse a los alumnos que la canten por sí mismos o que vuelvan a escuchar la grabación correspondiente.

Los alumnos copian de a dos.

Se reparte a cada pareja una fotocopia con dos canciones breves conocidas. Se les solicita que elijan la que más les guste para incluir en el cancionero y que, luego, la copien, alternándose en la escritura.

Los alumnos le dictan a un compañero.

Cada alumno selecciona una canción que le guste y se la dicta a un compañero. Si la canción es muy larga, puede seleccionar una parte. Esta tarea también podría realizarse en la sala de informática.

Los alumnos desgraban parte de una canción.

Se les proporciona la letra de una canción a la cual le falta una estrofa. Después de escucharla, deben descubrir cuál es la estrofa que falta. En pequeños grupos, la transcribirán en la hoja, en el espacio que corresponde. La idea es seleccionar para esta actividad una canción no tan conocida, para garantizar una escucha atenta y pormenorizada.

Los alumnos leen y escriben los nombres de dos canciones escuchadas.

Luego de escuchar y cantar dos canciones, se reparten las transcripciones de sus letras, sin incluir los títulos. Los alumnos tendrán que descubrir cuál es cuál para escribir el título de cada una. En este caso, el docente escribe el título de cada una de las dos canciones sin señalar a cuál de ellas corresponde, para que sean ellos quienes coordinen los nombres que escuchan con los nombres escritos.

G.C.A.B.A. | Ministerio de Educación e Innovación | Subsecretaría de Planeamiento e Innovación Educativa.

Armar el cancionero bilingüe

Los alumnos seleccionan las canciones que formarán parte del cancionero.

Para esta selección, volverán a mirar las listas de canciones confeccionadas en ambas lenguas, leerán las que se fueron recopilando o volverán a escucharlas.

Los alumnos exploran algunos cancioneros editados con el propósito de pensar el propio.

El docente reparte algunos cancioneros y les solicita a los alumnos que se fijen dónde pueden encontrar más fácilmente la lista de las canciones, si en algún lugar están los nombres de los autores, si les llama la atención cómo están distribuidos los textos en las hojas. Estos datos pueden quedar escritos para tenerlos en cuenta al armar el propio cancionero. Luego, se abrirá un espacio de intercambio sobre los hallazgos. Seguramente, los alumnos harán referencia al índice para ordenar las canciones, y se reflexionará sobre la forma de ordenarlas, por ejemplo, por intérprete, por tipo de canción (en caso de que se incluyan distintos tipos, como canciones folclóricas y de autor), o bien siguiendo el criterio alfabético en función de los títulos de las canciones. Esto se discutirá con el grupo de acuerdo con el número y el tipo de canciones seleccionadas en cada caso. Entre todos, eligen el título de la producción compartida.

Los alumnos escriben, a través del dictado al docente, un prólogo para la antología.

Para hacer el prólogo, se comentarán los criterios de selección de las canciones y el proceso de realización de la antología. Se revisará el escrito entre todos hasta llegar a una versión definitiva.

Los alumnos confeccionan el cancionero.

Se intercambiará y se acordará sobre las partes que componen el cancionero (tapa, contratapa, índice, carátulas). El docente coordinará el proceso de armado hasta alcanzar el producto final. Las canciones seleccionadas serán grabadas en audio.

G.C.A.B.A. | Ministerio de Educación e Innovación | Subsecretaría de Planeamiento e Innovación Educativa.

Reflexión metalingüística

En el primer ciclo, la reflexión sobre el lenguaje se realiza a partir de las situaciones didácticas en las que los alumnos hablan y escuchan, leen y escriben. Los recursos del sistema de la lengua, que se relacionan con los contenidos gramaticales, se enseñan como contenidos en acción, es decir, se enseñan y se aprenden al llevar a cabo las prácticas del lenguaje: hablar y escuchar, leer y escribir.

> "Del mismo modo, en la lengua extranjera, los niños se van acercando al conocimiento gramatical a través de actividades contextualizadas que destaquen su valor para explicar el funcionamiento de los elementos de una lengua y contribuyan, de esa manera, a la construcción de los diferentes efectos de sentido en la producción y comprensión de los textos orales y escritos"[4].

En el cuadro que se presenta más adelante, se enuncian algunos contenidos que pueden contrastarse en ambas lenguas mientras los alumnos hablan y escuchan, leen y escriben los textos involucrados en el proyecto. No será necesario que los docentes trabajen todos ellos. Cada docente, en acuerdo con los de las otras lenguas, podrá elegir y comprometerse a reflexionar, por lo menos, acerca de uno o dos aspectos.

Hay contenidos, como las restricciones básicas del sistema de escritura o los diferentes tipos de tilde, que dan lugar a la reflexión en las diferentes lenguas. Otros, en cambio, pueden contrastarse entre la lengua castellana y solo una de las lenguas extranjeras, como los pronombres posesivos en portugués. Debido a esto, no aparece como condición que el mismo aspecto sea objeto de reflexión en todas las lenguas en el mismo grado cuando se está desarrollando el mismo proyecto. Por este motivo, se tomarán aquellos que posibiliten la relación contrastiva por semejanza o por diferencia con la lengua castellana.

Si bien estos contenidos están enunciados por grado y por proyecto, se asume que la reflexión sobre ellos se retomará en los grados y en los proyectos siguientes, durante las situaciones de enseñanza correspondientes.

Los proyectos compartidos favorecen la percepción de similitudes y diferencias en el funcionamiento de las diferentes lenguas y constituyen un espacio propicio para que los alumnos puedan ir delimitando lo que cada lengua permite, o no, para construir significados.

G.C.A.B.A. | Ministerio de Educación e Innovación | Subsecretaría de Planeamiento e Innovación Educativa.

Propósitos de la reflexión metalingüística

- Posibilitar la construcción del conocimiento lingüístico y pragmático-discursivo para la comprensión y la producción de textos orales y escritos en lengua castellana y en lengua extranjera.
- Propiciar la reflexión acerca de las particularidades de cada lengua.

La elaboración del cancionero bilingüe favorecerá la reflexión compartida acerca de los siguientes contenidos:

<table>
<tr><th>Castellano</th><th>Francés</th><th>Inglés</th><th>Italiano</th><th>Portugués</th></tr>
<tr><td colspan="5">Función de lo escrito como registro, al cantar y al seguir las letras de las canciones con la vista.</td></tr>
<tr><td colspan="5">Entonación portadora de sentido, al escuchar, cantar y leer las canciones.</td></tr>
<tr><td colspan="5">Restricciones básicas del sistema de escritura (combinaciones de letras permitidas y no permitidas), durante la lectura de las canciones para cantarlas o en las situaciones de dictado al docente.</td></tr>
<tr><td>Otras marcas del sistema de escritura, por ejemplo, la tilde o los signos de puntuación, en las situaciones de producción de textos por dictado al docente.</td><td>Otras marcas del sistema de escritura, por ejemplo, los signos de puntuación, diferentes tipos de tilde, el apóstrofo y la cédille, en las situaciones de producción de textos por dictado al docente.</td><td>Otras marcas del sistema de escritura, por ejemplo, los signos de puntuación, la ausencia de tilde o el apóstrofo, en las situaciones de producción de textos por dictado al docente.</td><td>Otras marcas del sistema de escritura, por ejemplo, los signos de puntuación, diferentes tipos de tilde, apóstrofo, etc., en las situaciones de producción de textos por dictado al docente.</td><td>Otras marcas del sistema de escritura, por ejemplo, los signos de puntuación, el acento agudo, circunflexo, crase y til, en las situaciones de producción de textos por dictado al docente.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Uso de mayúsculas, durante la producción de textos por dictado al docente.</td><td>Uso de las mayúsculas en casos especiales (I = yo) por dictado al docente.</td><td colspan="2">Uso de mayúsculas, durante la producción de textos por dictado al docente.</td></tr>
</table>

G.C.A.B.A. | Ministerio de Educación e Innovación | Subsecretaría de Planeamiento e Innovación Educativa.

Orientaciones para la evaluación

La evaluación tiene el propósito de comprender y de valorar los avances de los alumnos en relación con los contenidos abordados, a partir de las situaciones didácticas propuestas. También es una herramienta muy valiosa para la revisión de la planificación de la enseñanza.

Es posible relevar los avances de los alumnos a partir de las observaciones y de los registros de su desempeño en situaciones de lectura y de escritura, y a través del análisis de sus producciones.

Si se dedica tiempo didáctico suficiente a lo largo del proyecto, de manera intencional y sistemática, y si se propician condiciones para que los alumnos lean y escriban por sí mismos y a través del docente, se espera que:

- Establezcan relaciones más ajustadas entre las partes dichas (o cantadas) de las canciones y las partes escritas.
- Establezcan relaciones entre las partes dichas y las escritas considerando la relación de orden, es decir, si ciertas palabras o frases dichas están al comienzo o al final del texto.
- Establezcan relaciones entre las partes dichas y las escritas a partir de la presencia de algunas letras o de la extensión de la cadena gráfica.
- Escriban por sí mismos las canciones o sus títulos, utilizando cada vez con mayor pertinencia el repertorio de letras conocidas, ampliándolo o recurriendo a fuentes de información disponibles en el aula.
- Diferencien lo que se dice de lo que tiene que aparecer escrito cuando escriben por dictado al docente.
- Ajusten al destinatario y al género los textos que escriben.
- Soliciten al maestro relecturas para revisar la escritura.
- Tomen decisiones sobre la edición del cancionero: la tapa, las ilustraciones, los títulos, el índice.
- Reutilicen, de forma pertinente, estructura y vocabulario aprendidos en esta secuencia.
- Reflexionen, de manera cada vez más autónoma, sobre el funcionamiento del lenguaje con las particularidades de cada lengua, para favorecer el aprendizaje de la otra.

G.C.A.B.A. | Ministerio de Educación e Innovación | Subsecretaría de Planeamiento e Innovación Educativa.

Bibliografía

Castedo, M.; Molinari, C. y Siro, A. *Enseñar y aprender a leer. Jardín de Infantes y Primer ciclo de la Educación Básica*. Buenos Aires, Novedades Educativas, 1999.

GCBA, Secretaría de Educación, Subsecretaría de Educación, Dirección General de Planeamiento, Dirección de Currícula, *Diseño Curricular para la Escuela Primaria. Primer Ciclo de la Escuela Primaria/Educación General Básica*, 2004.

— *Diseño Curricular de Lenguas Extranjeras. Niveles 1, 2, 3 y 4*, 2001.

— *Prácticas del Lenguaje. Yo leo, tú lees, él lee. Leer y escribir en Primer Ciclo*, 2001. Aportes para el desarrollo curricular.

Ministerio de Educación de la Nación. Programa Nacional de Innovaciones Educativas. "Actividad N.° 2. Lectura de un texto que se sabe de memoria", en *Propuestas para el aula. Material para docentes. Lengua. EGB. Primer ciclo*, 2001.

Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. Secretaría de Educación. Dirección de Currículum. "La práctica de la lectura y adquisición del sistema notacional" y "La práctica de la escritura y adquisición del sistema notacional", en *Lengua. Documento de trabajo N.° 2*, 1996. Actualización Curricular.

Nemirovsky, M. *Sobre la enseñanza del lenguaje escrito y temas aledaños.* Buenos Aires, Paidós, 1999.

G.C.A.B.A. | Ministerio de Educación e Innovación | Subsecretaría de Planeamiento e Innovación Educativa.

Notas

1. Creado por la Resolución Nº 786/2001, modificado por sus iguales Nº 2.736/2002 y N° 1911/2008.
2. Decreto N° 140/2003, modificado por el Decreto N°1944/GCABA/2004. Cabe aclarar que, poco después de la firma de este decreto, la denominación *lengua materna* se reemplazó por *lengua de escolarización*, dado que el castellano no es la lengua materna de todos los alumnos de las escuelas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
3. En cumplimiento del artículo 11 de la Ley Nacional de Educación N° 26.206 que destaca, entre los fines y objetivos de la Política Educativa Nacional, los siguientes: [...] "fortalecer la centralidad de la lectura y la escritura, como condiciones básicas para la educación a lo largo de toda la vida, la construcción de una ciudadanía responsable y la libre circulación del conocimiento".
4. *Diseño Curricular de Lenguas Extranjeras. Niveles 1, 2, 3 y 4.* GCBA, Secretaría de Educación, Subsecretaría de Educación, Dirección General de Planeamiento, Dirección de Currícula, 2001, p. 36.



Vamos Buenos Aires